



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO



Zapotillo-Loja-Ecuador

ACTA N°001- 2024-CGADCZ

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO, CELEBRADA EL DOS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Zapotillo, cantón Zapotillo, provincia de Loja, siendo las 11:10 del martes 02 de enero de 2024; en el despacho de alcaldía, previa convocatoria, se instala en sesión ordinaria, el cabildo del gobierno autónomo descentralizado del cantón Zapotillo, bajo la dirección del ingeniero Burner Moncayo García, alcalde del cantón; y con la asistencia de los señores concejales: María José Bustamante Celi, Diana Esperanza Córdova Agurto, Rudy Joel Guerrero Villegas, Yandry Paúl Martínez Sánchez y Verónica Elizabeth Peña Guerrero. Está presente el abogado Ciro García, en representación de la Ab. Grecia Catarina Moncada Sánchez, procuradora síndica. Actúa como secretario el doctor Omar Aponte Duarte. Seguidamente se da lectura al Orden del Día, que es el que a continuación se detalla: **1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión por parte del Ingeniero Burner Moncayo, alcalde del GAD del Cantón Zapotillo; 2. Aprobación del orden del día; 3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2023; 4. Conocimiento de la Resolución Administrativa de declaratoria de utilidad pública No. 012-BM-GADCZ-2023, de fecha 27 de diciembre de 2023;** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 literal l) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); **5. Clausura.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión. – Constatado el quórum por secretaría, se deja constancia de la presencia de todos los miembros del concejo que fueron convocados a esta sesión. Ante la verificación de los requisitos de legalidad, el señor alcalde instala la sesión cuando son exactamente las 11:10, expresando el saludo cordial y la bienvenida a quienes son parte de la misma.

2. Aprobación del orden del día.– El señor alcalde pone a consideración del cabildo el orden del día para su aprobación o modificación. Sin nada que observar, el mismo se aprueba por unanimidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO



Zapotillo-Loja-Ecuador


3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2023. - A consideración del cabildo el acta citada, no existiendo observaciones al respecto, la misma se aprueba por unanimidad.

4. - Conocimiento de la Resolución Administrativa de declaratoria de utilidad pública No. 012-BM-GADCZ-2023, de fecha 27 de diciembre de 2023; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 literal I) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). - El señor alcalde explica que es una necesidad hacer esta declaratoria de utilidad pública, en el objetivo de buscar soluciones definitivas al sistema de agua de Zapotillo, por cuanto en administraciones anteriores se ha invertido una fuerte cantidad de dinero y el problema sigue latente. Dispone que se dé lectura a la parte pertinente del documento para dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley para este tipo de trámites. Se cumple con lo dispuesto y para mayor claridad el abogado Ciro García explica, que efectivamente se tiene que cumplir con lo dispuesto en el Art. 57 I) del COOTAD, por lo tanto es necesario que el concejo tenga conocimiento de este particular. Aclarado y explicado el procedimiento legal, el concejo da por conocida la **Resolución Administrativa de declaratoria de utilidad pública No. 012-BM-GADCZ-2023, de fecha 27 de diciembre de 2023; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 literal I) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).**

5. Clausura. - Agradeciendo la participación en esta sesión a los señores concejales, y más funcionarios municipales que han sido parte de esta sesión; y cuando se han abordado todos los puntos del orden del día, el señor alcalde, clausura esta sesión cuando exactamente son las 11H29. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el señor alcalde y el infrascrito secretario que certifica. -


Ing. Burner Moncayo García
Alcalde del cantón Zapotillo
La Presente acta contiene dos páginas.




Dr. Víctor Omar Aponte Duarte
Secretario del Concejo Municipal

